



## "Haz retweet y síguenos #ASUNIVEP"

### SORTEO MATRÍCULAS GRATUITAS

Si nos sigues, por cada vez que hagas retweet en uno de nuestros tweet de promoción diarios recibirás (también vía tweet) un número para entrar en el sorteo de matrículas gratuitas en uno de nuestros congresos que se celebrarán en el próximo año.

#### CLAÚSULAS:

**Primera:** Duración de la promoción.- La promoción "Haz retweet y síguenos #ASUNIVEP" comenzará el día 24 de octubre del 2016 y finalizará el día 21 de diciembre de 2016.

**Segunda:** Ámbito geográfico.- La promoción será de ámbito internacional.

**Tercera:** Ámbito personal.- Tendrán derecho a participar en el sorteo todas aquellas personas, mayores de edad, que tengan cuenta de twitter activa. Una persona puede acumular tantos números como veces retweet realice de nuestros tweets de promoción.

La promoción no es aplicable a los empleados de ASUNIVEP o profesorado participante en el Comité Organizador y Científico del Congreso, ni a cualquier persona implicada profesionalmente en esta promoción.

**Cuarto:** La mecánica de la asignación de números será de la siguiente forma:

1) Se asignará un número para cada nuevo seguidor (no se tendrá en cuenta los seguidores que previamente ya habían recibido un número por este motivo).

2) Se asignará un número por cada retweet de nuestros tweet de promoción.

**Quinta:** Premio.- Se sortearán:

a) 3 inscripciones para los números que se correspondan con las dos últimas cifras (la unidad y la decena) del número premiado con el Primer Premio, así como el anterior y el posterior.

b) 3 inscripciones para los números que se correspondan con las tres últimas cifras (la unidad, la decena y la centena) del número premiado con el Primer Premio, así como el anterior y el posterior.

c) 3 inscripciones para los números que se correspondan con las dos últimas cifras (la unidad y la decena) del número premiado con el Segundo Premio, así como el anterior y el posterior.

d) 3 inscripciones para los números que se correspondan con las tres últimas cifras (la unidad, la decena y la centena) del número premiado con el Segundo Premio, así como el anterior y el posterior.

**Sexta:** Premios vinculados al Sorteo de la Lotería de Navidad del año 2016.

El número asignado a cada persona se hará de forma pública a través de twitter, por lo que la asignación será pública y la resolución será notificada a través de twitter y de la web de ASUNIVEP el día 23 de diciembre de 2016.

Una vez resuelto las personas agraciadas deben ponerse en contacto a través de un correo electrónico a la siguiente dirección:

formasunivep@gmail.com y facilitar sus datos para UNA INSCRIPCIÓN A ELEGIR ENTRE NUESTROS CONGRESOS. Podrá consultar los congresos que realicemos en nuestra página web:

<http://formacionasunivep.com/>